Ciencia Latina
Revista Multidisciplinar

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.5221

Educación patrimonial como base para una educación reflexiva y sustentable

Lic. Libia Azucena Granda Ullaguari

Msc. María José Albarracín Granda

Msc. Guicela Beatriz Granda Uyaguari

Msc. Julia Margarita Granda Uyaguari

RESUMEN

Este estudio tuvo como propósito analizar las variables de la educación patrimonial y la educación reflexiva y sustentable, para lo cual se utilizó la matriz Prisma, la cual se utilizó para buscar y sistematizar diversos artículos y documentos que fueron buscados en las plataformas virtuales, logrando identificar un total De 341 artículos, de los cuales al utilizar la matriz solo quedaron 25, los cuales fueron revisados con el fin de obtener la información buscada. Los resultados indicaron que ambas variables tienen potencial de desarrollo en cada una de sus dimensiones, por lo que es necesario implementarlas en los sistemas educativos, para incrementar la identidad cultural, así como para mejorar las habilidades de los estudiantes.

Palabras Clave: *educación; herencia; capacidad reflexiva; civilidad*

Correspondencia: irjeis@sloap.org
Artículo recibido 15 enero 2023 Aceptado para publicación: 15 febrero 2023
Conflictos de Interés: Ninguna que declarar
Todo el contenido de Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, publicados en este sitio están disponibles bajo Licencia Creative Commons (cc) BY.
Cómo citar: Granda Ullaguari, L. A., Albarracín Granda, M. J., Granda Uyaguari, G. B., & Granda Uyaguari , J. M. (2023). Educación patrimonial como base para una educación reflexiva y sustentable. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 7(1), 10396-10415. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.5221

Heritage education as a basis for a thoughtful and sustainable education

ABSTRACT

The purpose of this study was to analyze the variables of heritage education and reflective and sustainable education, for which the Prisma matrix was used, which was used to search and systematize various articles and documents that were searched on virtual platforms, managing to identify a total Of 341 articles, of which when using the matrix, only 25 remained, which were reviewed in order to obtain the information sought. The results indicated that both variables have potential for development in each of their dimensions, making it necessary to implement them in educational systems, to increase cultural identity, as well as to improve student skills.

Palabras Clave: *education; heritage; reflective capacity; civility*

1 INTRODUCCIÓN

El presente estudio ha tenido la denominación Educación patrimonial como base para una educación reflexiva y sustentable, siendo importante la búsqueda de información en diversas plataformas especializadas , para encontrar información relevante sobre las variables que se están planteando en esta investigación, el motivo de esta el motivo de esta investigación es encontrar un sustento viable para estas variables en función a la información secundaria que se recolecta, siendo esta información importante para el planteamiento de diversas estrategias que vienen ligadas a la atención de estas variables en las diversas instituciones educativas. Según la (UNESCO, 2022) el patrimonio es la historia cultural que ha recibido una comunidad del pasado, y que vive en el presente y que serán transmitidas a las generaciones futuras. Con la Convención para la Defensa del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de 1972, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura determinó que ciertos sitios en la Tierra son de "valor mundial excepcional" y están incluidos en el patrimonio común de la humanidad, como los bosques del Serengueti en el este de África, las pirámides de Egipto, la Gran Barrera de Coral en Australia y las catedrales barrocas de América Latina.

Sin embargo, el patrimonio cultural no se limita a los monumentos y colecciones de objetos. También incluye expresiones vivas heredadas de nuestros propios antepasados, como las tradiciones orales, las artes escénicas, los usos sociales, las ceremonias, los eventos festivos, los saberes y prácticas relacionados con la naturaleza y el cosmos, y los saberes y técnicas relacionados con la artesanía clásica. A pesar de su fragilidad, el patrimonio cultural inmaterial o patrimonio vivo es un elemento fundamental para mantener la diversidad cultural.

Para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura de Santiago, la idea de patrimonio es fundamental para la cultura y el futuro, porque constituye el "potencial cultural" de las comunidades contemporáneas, ayuda a la revalorización permanente de la civilización y la identidad y es un piedra angular fundamental. transporte para la transmisión de experiencias, habilidades y conocimientos entre generaciones. Además, el patrimonio es una fuente de inspiración para la creatividad y la innovación que produce productos culturales contemporáneos y futuros.

El patrimonio cultural incluye el potencial para promover el ingreso a la pluralidad cultural y su disfrute. También puede enriquecer el capital social y formar un sentido de pertenencia personal y colectiva que ayude a mantener la cohesión social y territorial. Por otro lado, el patrimonio cultural ha adquirido una enorme importancia económica para las zonas turísticas de muchos países. Esto también plantea nuevos retos para su conservación. En ese sentido según (Morón y Morón, 2017) es importante que las nuevas generaciones conozcan sobre el patrimonio cultural de sus respectivas comunidades, ya que con ellos se concientiza la importancia de mantenerlos así como también difundirlos siendo estos aspectos muy importantes para la generación económica social cultural de toda una población, los niños deben conocer los niños deben conocer los principales patrimonios culturales que tiene su comunidad como también su historia su generación las personas que estuvieron involucradas o las culturas qué participaron en su creación y desarrollo toda esta información es relevante para que ellos puedan tener una identidad cultural que les permita tener un orgullo sobre sus raíces y de dónde viene siendo este importante para poder mantener viva cultura de cada una de sus comunidades.

En ese sentido la educación patrimonial en América Latina está en proceso según lo indica Costa (2018) el patrimonio cultural de América Latina es significativo y extenso. Actualmente hay 96 bienes y sitios culturales en la región, de los cuales 37 son naturales y 5 son patrimonio mixto, y el número aumenta año tras año. Sin embargo, bastante más de 600 centros históricos y sitios de valor cultural dentro del territorio han sido declarados bienes de interés cultural y patrimonial a nivel local en virtud de la legislación nacional. Esto nos convierte en una de las regiones más ricas del mundo en términos de bienes culturales, naturales e históricos. Sin embargo muchos monumentos se han deteriorado en partes críticas y se encuentra en un estado muy vulnerable. En el mejor de los casos, se desperdicia sin la estructura adecuada para el almacenamiento y el uso y los recursos adecuados para la gestión activa. Para buena parte de nuestros propios gobiernos ha sido tradicionalmente considerado un rubro de baja prioridad, por lo que, a pesar de ser un activo fundamental para el desarrollo, su preservación es considerado un gasto y no una inversión. La situación actual nos asegura que esta percepción debe cambiar, detectándose impactos multiplicativos a nivel económico, ambiental y por supuesto cultural. La regeneración del patrimonio cultural representa la única posibilidad para la sostenibilidad de nuestras propias metrópolis. Una adecuada gestión de nuestras

superficies urbanas patrimoniales no solo nos permite conservar nuestro patrimonio cultural, sino que también nos permite renovar y revitalizar nuestra propia infraestructura metropolitana, beneficiando a una mejor gestión y al medio ambiente. tal como se produjo. Como se destacó en el Foro Mundial de Cultura Urbana, el patrimonio urbano se concentra en estructuras urbanas densas y compactas. Como tal, su preservación tiene beneficios ambientales, climáticos y financieros, así como beneficios urbanos.

En ese sentido (Machuca, 2019) La enseñanza patrimonial como práctica pedagógica en las escuelas en Ecuador es un tema apremiante y por lo tanto todavía por desarrollar porque se habilitó a nivel estatal a través de proyecto de educación patrimonial en 2009 y colocado al final comenzó con el inicio del curso estudiantil en 2010, siendo esta exclusivamente para el sector primario y se aplica en las materias habituales impartidas, sin embargo es muy importante que se amplie a todas las etapas de preparación de los estudiantes, es importante que los alumnos conozcan como son las culturas y los patrimonios arqueológicos que estos dejaron con la finalidad de lograr una conciencia cultural que les permita cuidar estos patrimonios históricos propios de su comunidad. Por otro lado Álvarez y Moya (2017) indica que la educación en Ecuador también está un proceso de mejora constante, debido a la actualización de estructuras curriculares como también a planteamiento de nuevas propuestas o nuevos proyectos educativos que permitan mejorar los procesos de enseñanza aplicados a los estudiantes, en ese sentido se está priorizando una educación de carácter reflexivo en el cual el estudiante pueda generar sus propias habilidades y sus propios conceptos en función al desarrollo de una capacidad reflexiva propia de su análisis con los casos presentados por el docente, es muy importante que se pueda desarrollar este tipo de competencias en los estudiantes ya que permite describir analizar y contrastar las diversas realidades y problemáticas que se le presentan día a día, planteando propuestas de solución adecuada y que permitan una atención integral de la problemática que se está atendiendo.

La problemática abordada en esta investigación, está basada en la importancia que tiene la enseñanza la educación patrimonial siendo esta una materia que aún está un proceso de implementación dentro de las estructuras curriculares en las instituciones educativas, si bien es cierto existen cursos ligados a la cultura como por ejemplo el curso de historia, sin embargo estas no abarcan la educación propio de los patrimonios que existen dentro

del ámbito internacional nacional y local, desconociéndose muchos lugares que son propios de la historia cultural de la comunidad, de igual manera solo se conocen aquellos lugares que son más representativos y aquellos que son asignados por la UNESCO como patrimonio cultural de la humanidad, sin embargo existen muchos otros lugares que no son conocidos y que no son atendidos en todo su ámbito, siendo importante este conocimiento para los estudiantes en la medida que busca generar una independencia cultural i asociada a la historia de la comunidad. Por otro lado también la educación está ligada a mejorar las capacidades memorísticas de los estudiantes, siendo la aplicación reflexiva poco promovida por los docentes coma en el sentido que es más difícil evaluar el logro que puedan estar desarrollando los estudiantes respecto a esta competencia, la educación reflexiva permite que los estudiantes puedan hacer un contraste de la realidad, logrando con ello que se pueda plantear conceptos propios, plantear propuestas de mejora, y utilizar herramientas que permitan generar mejoras innovadoras en las problemáticas que se están analizando, los estudiantes al tener este tipo de experiencias en su ámbito educativo permite extrapolar estos conocimientos ámbitos más complejos y qué les permitirá atender realidades y problemáticas en su ámbito profesional.

Esta investigación se justifica por el alcance que se busca para sistematizar la información que sustente el estudio de la educación patrimonial y que estos conlleve a una educación reflexiva de los estudiantes, así mismo es importante indicar la forma en que se ha abordado el análisis de esta variable en diferentes escenarios educativos, siendo esta la justificación práctica. Los resultados secundarios sirven de fuente de información que permitirá a los futuros científicos, plantear nuevos estudios de investigación, pero también a los responsables de las instituciones educativas, contar con una fuente secundaria de información que les permita sustentar sus proyectos para optimizar los procesos educativos. El soporte metodológico sugiere que los estudios documentales, permiten la recopilación de información importante que puede encontrar datos relacionados con una variable específica y se utilizan para establecer una meta. Es importante señalar que este tipo de estudios no abordan un problema, si no que intentan hacer un diagnóstico general de las posibles causas de un problema, pero también sugieren alternativas de solución al mismo. El soporte teórico propone demostrar la funcionalidad de los teoremas disponibles para el sustento de las variables plantadas. De

esta forma, los resultados y conclusiones que se siguen realizando intentan validar dichos teoremas, permitiendo dar un correcto sustento al mismo. El sustento social permite afirmar que este tipo de investigación logra sobre todo un impacto social, considerando que la docencia es una de las profesiones más relevantes y de interés para todos los actores sociales de su grupo es fundamental señalar que una población sin educación no progresa y que su arma principal para su desarrollo es la cultura.

En relación a la primera variable que es la educación patrimonial Fontal y Ibáñez (2017) La educación patrimonial se muestra como un campo propicio para el desarrollo de criterios patrimoniales, permitiendo la recolección de nuevos referentes para su selección y la democratización de las prácticas culturales. De igual forma según Marín et al. (2017) la educación patrimonial se encuentra precisamente donde se busca transmitir un sentido de pertenencia. Además del conocimiento y la mayor proporción de información digna de las nuevas generaciones sobre el patrimonio que hoy existe. Esta misión la llevan a cabo expertos docentes, que se especializan en una superficie en particular. A través del tiempo los pueblos han construido su historia a partir de los vestigios dejados por culturas pasadas. Sobre todo las viejas estructuras que se han mantenido en pie a pesar del paso de los años.

Para Calviño y Facal, (2019) La enseñanza está destinada a preparar educadores para enseñar sobre el valor del patrimonio en la sociedad de la que formamos parte, la cultura y la trascendencia como género humano. Estos son algunos de los temas y sus propiedades que se encuentran dentro de:

- Desarrollar la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado y apreciar el valor que tienen los restos para el razonamiento y análisis de la historia y como patrimonio cultural que es necesario proteger y legar.
- Identificar, valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico y asumir la responsabilidad que conlleva su conservación y optimización.
- Respeta y valora los restos históricos como patrimonio a heredar y reconoce el coste que el patrimonio arqueológico monumental aporta a la fijación del pasado.
- Apreciar el valor de los museos, sitios históricos y monumentos como espacios en los que pueden expresarse y aprender a ser respetuosos con su entorno y cultura y apreciar el patrimonio cultural.

- Respeta y adopta el comportamiento que se debe seguir al visitar un museo o un edificio antiguo.
- Valora el patrimonio cultural a nivel local, nacional y europeo como un bien común a conocer, conservar y proteger

De igual manera según (Torres, 2018) inicia su análisis con la siguiente pregunta ¿Se debe enseñar el valor del patrimonio cultural y su respeto? , para contestar esa pregunta , se incluye en el currículo educativo como recomiendan algunas leyes culturales debe ser complementario al proceso de enseñanza . Debido a este fenómeno, los estudiantes siguen siendo conscientes para comprender el patrimonio cultural. Sentirse privilegiado y como uno mismo por haber recibido una herencia que debe proteger para transmitirla a las generaciones futuras. El primer paso para preservar este legado es el razonamiento. Por lo que no se sabe, no se puede procesar. Esta tarea educativa es desarrollada por Educación Patrimonial. El valor de la educación patrimonial en España y las preocupaciones expresadas por los organismos gubernamentales sobre este tema han llevado al desarrollo de una estrategia nacional de educación y patrimonio.

En esa línea Oriola, (2019) hace mención que la educación y patrimonio aseguran que la interacción entre los conceptos de educación y patrimonio es múltiple e incluye las diferentes colaboraciones entre los dos conceptos, teniendo en cuenta la educación patrimonial y la alianza de las siguientes combinaciones de términos:

- Con el patrimonio: esta interacción implica utilizar los bienes culturales (muebles, inmuebles e intangibles) como recursos didácticos. Los recursos patrimoniales se utilizan como transmisores de conocimientos y reacciones en torno a su conservación y disfrute.
- De la herencia: se relaciona con los contenidos educativos involucrados con recursos patrimoniales o bienes incorporados exclusivamente en las asignaturas de los estudiantes o en otros contenidos disciplinares.
- Para el patrimonio: logro de contenidos de enseñanza-aprendizaje que involucren al patrimonio como objeto del proceso educativo.
- Desde y hacia el patrimonio: un proceso educativo conceptualizado desde nuestra iniciativa de Patrimonio y orientado a la enseñanza del patrimonio como objetivo principal.

- Enseñanza y legado o enseñanza heredada: es un enfoque global, de integración y simbiosis. Donde se unen cada una de las relaciones anteriores.

De igual manera Palacios y Algarra (2020) menciona que existen una serie de obstáculos que impiden el proceso de enseñanza-aprendizaje del patrimonio cultural, entre los que se puede indicar lo siguiente:

- Problema terminológico: el primer problema radica en los criterios del propio patrimonio cultural. Estos criterios se encuentran repetidamente en proceso de evolución y cambio. Por ello, es difícil encontrar acuerdo a la hora de conceptualizar los criterios del patrimonio cultural en sí.
- Problemas epistemológicos: problemas epistemológicos relacionados con el razonamiento y la comprensión de la especialización en relación con su herencia y métodos de trabajo.
- Cuestiones metodológicas: las cuestiones metodológicas interactúan con las tácticas y los recursos utilizados en los procesos de educación y comunicación patrimonial.
- Cuestiones teleológicas: referentes al sentido, coste y finalidad de la educación patrimonial. El propósito de la educación patrimonial no es solo que los estudiantes aprendan sobre el patrimonio. Pero también, conociendo la herencia, pueden pensar en ella.
- Problemas ideológicos: relacionado con lo anterior, surgen problemas ideológicos. En la Educación Patrimonial se deben profundizar reflexiones antropológicas, sociológicas y políticas, pues para que el factor herencia sea considerado como un factor identitario debe estar socialmente legitimado.
- El problema de la formación del profesorado: la formación del profesorado es otra limitación de la Educación Patrimonial. No se atiende tanto a la herencia didáctica como a la formación docente en esta área.

Por otro lado Fontal et al (2021) indica que existen una serie de obstáculos que impiden el proceso de enseñanza-aprendizaje del patrimonio cultural, uno de los principales es el problema que son los criterios del propio patrimonio cultural. Estos criterios se encuentran repetidamente en proceso de evolución y cambio. Por ello, es difícil encontrar acuerdo a la hora de conceptualizar los criterios del patrimonio cultural en sí.

Según Rite y López, (2017) otro de los inconvenientes que se presentan son los problemas epistemológicos relacionados con el razonamiento y la comprensión de la especialización

en relación con su herencia y métodos de trabajo. De igual forma Palacios y Giménez (2017) indica que las cuestiones metodológicas interactúan con las tácticas y los recursos utilizados en los procesos de educación y comunicación patrimonial. De igual forma (Merillas y Ceballos, 2019) indica que las cuestiones teleológicas referentes al sentido, coste y finalidad de la educación patrimonial. El propósito de la educación patrimonial no es solo que los estudiantes aprendan sobre el patrimonio. Pero también, conociendo la herencia, pueden pensar en ella.

Finalmente según Castro et al. (2021) los problemas más recurrentes son los Problemas ideológicos relacionados con lo anterior, surgen problemas ideológicos. En la Educación Patrimonial se deben profundizar reflexiones antropológicas, sociológicas y políticas, pues para que el factor herencia sea considerado como un factor identitario debe estar socialmente legitimado y también el problema de la formación del profesorado: la formación del profesorado es otra limitación de la Educación Patrimonial. No se atiende tanto a la herencia didáctica como a la formación docente en esta área.

Para el análisis de la segunda variable que es la educación reflexiva y sustentable, según Rodríguez (2020) la reflexividad, es un proceso en el que los estudiantes toman cada vez más conciencia de sus propios procesos de aprendizaje, con el fin último de adquirir medios de aprendizaje autónomos y críticos, es central en la práctica docente de la psicología. Así mismo Espinosa et.al (2019) indica que es la forma como aprenden las típicas personas introspectivas y observacionales. Ejemplo. Las personas que prefieren estudiar o realizar actividades en solitario suelen tener este estilo de aprendizaje.

En ese sentido Reyes & Quiñonez (2020) los estudiantes reflexivos se caracterizan por ampliar activamente sus conocimientos sobre nuevos temas y materias. Usan el conocimiento que ya tienen para desarrollar una comprensión de nuevas ideas.

De igual forma Álvarez & Moya, (2017) menciona que la observación es esencial para la formación de la práctica reflexiva, ya que permite el análisis, la crítica y la reflexión de acciones pasadas y futuras. La observación ayuda a que este viaje sea reflexivo. Se trata de formar a los docentes para integrarse al aula lo que significa armar, desarmar y rearmar los espacios según posibilidades con estándares basados en pensar alternativas e hipotéticas decisiones, transexualidad, quién utiliza. qué hacer delante de tus ojos.

De igual forma Alarcón et.al (2020) la importancia de esta actividad es por qué se debe asumir una actitud reflexiva ayuda a que el docente reconozca comportamientos y

prácticas que coartan su potencial para la tolerancia y la aceptación, elementos vitales para hacer frente y saber dar respuesta a las peculiaridades de cada alumno.

Por otro lado Valdez & Carrión (2021) Un niño con capacidades reflexivas necesita tanta atención, tiempo y deseo de estar con él. Escuchar: cerrar la brecha, también lo es escuchar. También transmite mucha intención, tienes que querer escucharlo. En esa línea Medina & Mollo, (2021) indica que Un niño reflexivo tiene más herramientas para relacionarse mejor con el entorno, con los demás y consigo mismo. Aplicar círculos reales de comunicación en la práctica le permite comprender mejor las acciones y sentimientos propios y de los demás, así como las consecuencias de sus acciones y aprender del ejemplo de otros miembros de la familia, especialmente los padres. También requiere mantener expectativas divertidas y apropiadas para la edad e inspirarlas. Cuando criamos niños pensantes, debemos reconocer nuestra propia agencia y capacidad para tomar decisiones.

Según lo indica Falcón & Gajardo (2017) menciona que los padres y los educadores deben guiar a sus estudiantes para ingresar a la nueva situación de aprendizaje. El planteamiento de situaciones nuevas son las que se les permite descubrir nuevas formas de hacer las cosas. Siempre es necesaria la observación y el análisis del entorno de aprendizaje. La interacción con la educación primaria y las experiencias de aprendizaje en la escuela primaria facilitarán la transición hacia conocimientos más complejos, además de conseguir mejores relaciones sociales y culturales.

Los métodos de estudio que fomenten los estilos de aprendizaje reflexivos brindarán la oportunidad de crear un entorno interdisciplinario. El rol de docente, padre y alumno es fundamental para mejorar la habilidad y objetivo del proceso. Por ese motivo Ponce & Camus (2019) la reflexividad, como un proceso en el que los estudiantes se vuelven cada vez más conscientes de sus propios procesos de aprendizaje con el objetivo principal de adquirir herramientas de aprendizaje autónomas y críticas, es fundamental para la práctica de la enseñanza de la psicología. Finalmente Roque et.al (2018) hace mención que el desarrollo de la practica reflexiva debe ser realizado por el facilitador o capacitador. Debe ser un guía pero aportando aportes teóricos: documentos, videos, bibliografías, mapas conceptuales, etc.

2 MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación que se ha desarrollado, ha servido para realizar un análisis de sobre la educación patrimonial y como este se desarrolla en los centros educativos, de igual forma se buscó analizara como se desarrolla la educación reflexiva y sustentable que se genera en los estudiantes, la búsqueda de información y su sistematización de las variables indicadas llegaron a arrojar los siguientes resultados:

Las dimensiones de la variable educación patrimonial:

Tabla 1: *Dimensión de la variable educación patrimonial*:

Saberes	Descripción
Enseñanza del patrimonio	Conoce los conceptos de patrimonio cultural, reconoce la realidad histórica y cultural de su localidad, y le interesa estudiar el patrimonio cultural
La didáctica del patrimonio	Identifica el patrimonio cultura, adquiere conocimiento y socializa los resultados.
El civismo	Logra reflexionar sobre la realidad histórica.

Para Ibáñez et.al (2018) la enseñanza del patrimonio estaba basada en la educación de la cultura de los estudiantes, siendo esta el brindar el conocimiento respecto a las tradiciones, las danzas , el arte , las canciones y los monumentos que son propios de la localidad y que pertenecen a la cultura de su región y país.

La segunda variable que se plantea en esta investigación es la educación reflexiva, cuyas dimensiones se presentan en la siguiente tabla :

Tabla 2: *Dimensión Educación reflexiva y sustentable*

Saberes	Descripción
Reflexión lógica y sistemática	Capacidad de organizar datos, de forma lógica y entendible
Capacidad reflexiva y analítica	Tiene la capacidad de reflexionar y analizar las problemáticas
Identifica alternativas múltiples	Plantea diversas alternativas de solución a las problemáticas

Según lo indicado por Arreola (2019) menciona que la educación reflexiva implica generar en los estudiantes la capacidad de discernir los aspectos trascendentales de la vida y sus diversas problemáticas, pudiendo obtener información y conocimientos

respecto a su respectivo análisis de su problemática y planteamiento de diversas soluciones a las mismas.

En este estudio se realizó una revisión sistemática y búsqueda de información en diversos artículos, tesis de maestría y doctorado, así como información relevante sobre las variables presentadas, que son la educación patrimonial con la educación reflexiva y sustentable. Se desarrolló el modelo PRISMA. para intentar dar respuesta a las siguientes preguntas de esta investigación: ¿Cuáles son los niveles de educación patrimonial que desarrollan las instituciones educativas? ¿Cuáles son los niveles de educación reflexiva y sustentable que logran las instituciones educativas? Para lograrlo se ha considerado la posibilidad de buscar estudios con una antigüedad no mayor a cinco años, para contar con los datos más actualizados.

Las plataformas que han sido consultadas para esta investigación ha sido Google, Redalyc, Scielo, entre otras, indicándose las palabras claves utilizadas para la búsqueda de la información.

Tabla 3: *Resultado de descriptores*.

Fuentes	Descriptor	Número
Scielo https://scielo.org/es/	heritage education, reflective education	67
Redalyc https://www.redalyc.org/	heritage education, reflective education	87
Alicia Concytec https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/	Educación patrimonial y educación reflexiva	55
Google Académica https://scholar.google.com/schhp?hl=es	Educación patrimonial y educación reflexiva	35
Dialnet https://dialnet.unirioja.es/	heritage education, reflective education	65
La referencia https://www.lareferencia.info/es/	Educación patrimonial y educación reflexiva	32
Total		341

La búsqueda que se desarrolló , se logró en base a las características escritas en las plataformas que fueron (Educación) AND (Patrimonial) AND (Reflexiva) colocándose las comillas para que la búsqueda sea más exacta en las plataformas, de igual manera se plantearon los siguientes criterios de inclusión y exclusión:

Criterios de inclusión

- Artículos que muestren información sobre las estrategias didácticas y la lectura critica
- Artículos que se publicaron entre 2017 y 2022
- Artículos en idioma español e ingles
- Artículos muestran información de las variables

Criterios de exclusión

- Artículos que no muestren información de las variables
- Artículos que superiores a los cinco años

Gráfico 1: *Diagrama de flujo PRISMA*

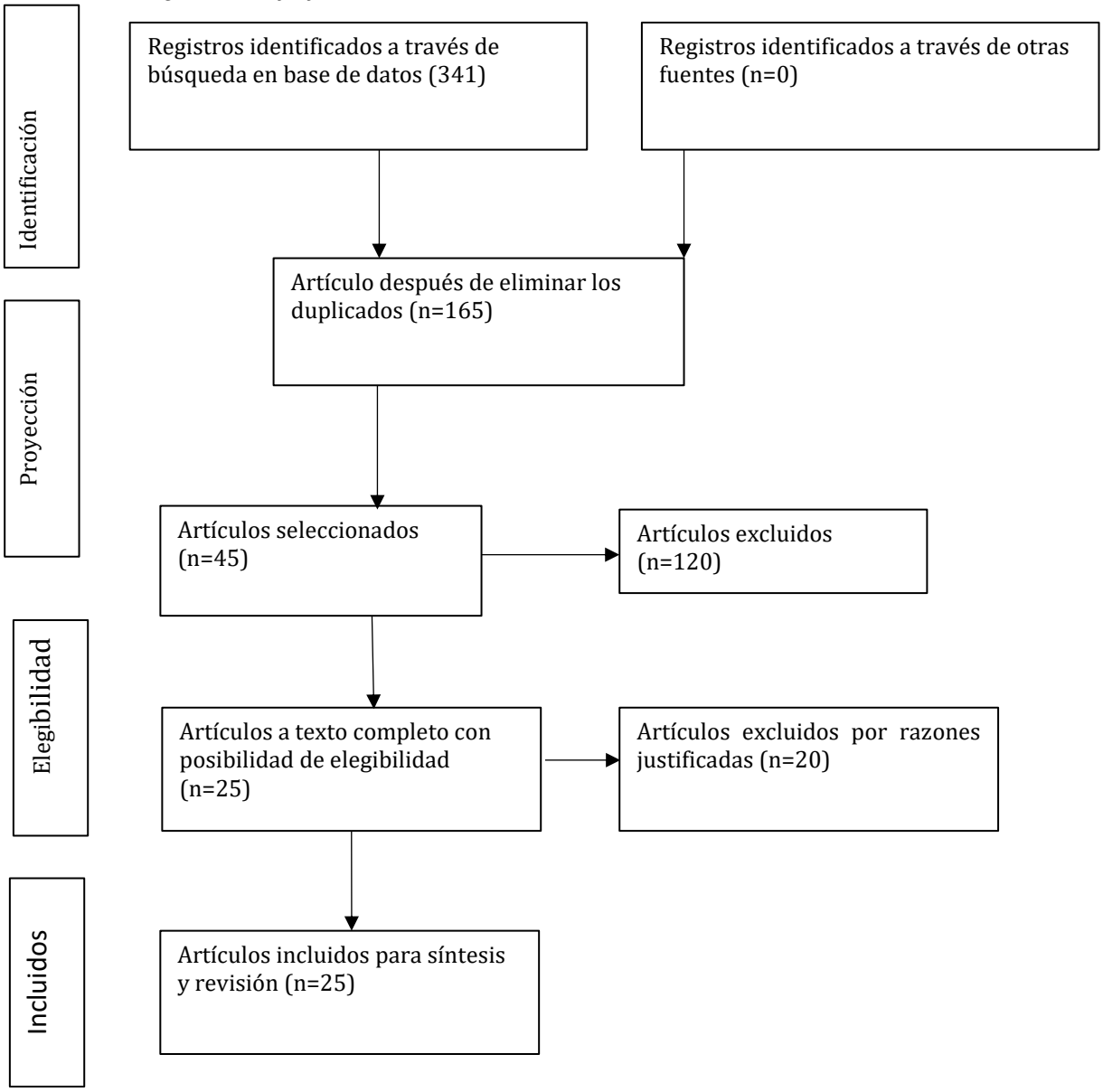

Fuente: elaboración propia

Se ha utilizado el grafico Prisma para sistematizar , la información obtenida de las diversas plataformas, en un inicio se ha tenido 341 documentos que fueron seleccionados, seguidamente se procedió a descartar documentos similares, quedaron 165, seguidamente se obtuvieron 45 artículos relevantes, y finalmente se seleccionaron 35 artículos con posibilidades de elegibilidad y finalmente fueron seleccionados los 25 documentos los cuales fueron analizados para esta investigación.

3 RESULTADOS Y DISCUSIONES

Los resultados que se están mostrando , indican los niveles en los que los artículos y documentos revisados muestran los niveles de las dimensiones planteados por cada una de las variables , en caso de la primera variable que es la educación patrimonial, los resultados son los siguientes :

Gráfico 2. *Características de la educación patrimonial*

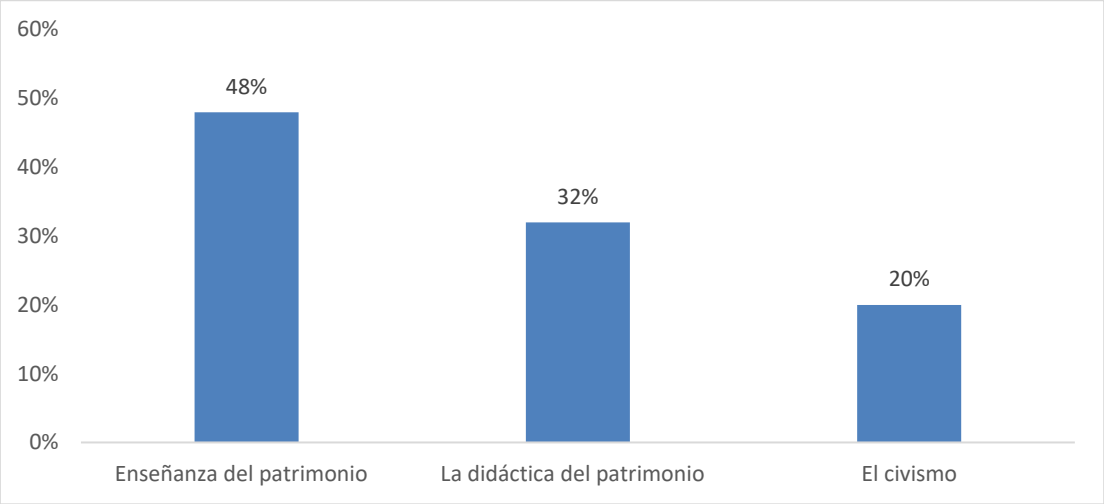

Fuente. Elaboración propia

Los resultados alcanzados para la educación patrimonial muestran como resultado que para la enseñanza del patrimonio el 48% de los documentos revisados lo consideran prioritario, en el sentido que los estudiantes deben conocer no solo los principales monumentos históricos, también otros monumentos que están en proceso de reconocimiento, siendo esta información trascendental para su conocimiento generan y para el manejo adecuado de la realidad cultural, el 32% muestra que la didáctica del patrimonio es lo las importante , esto debido a la necesidad de conocer la historia, los héroes o las leyendas que involucran cada uno de los aspectos culturales, también se encuentra el civismo con un 20%, relacionado con la identidad cultura no solo de la región

, también del país , integrando la identidad cultural y cívica a sus valores morales y a la defensa de su patrimonio histórico.

Gráfico 3. *Características de la educación reflexiva*

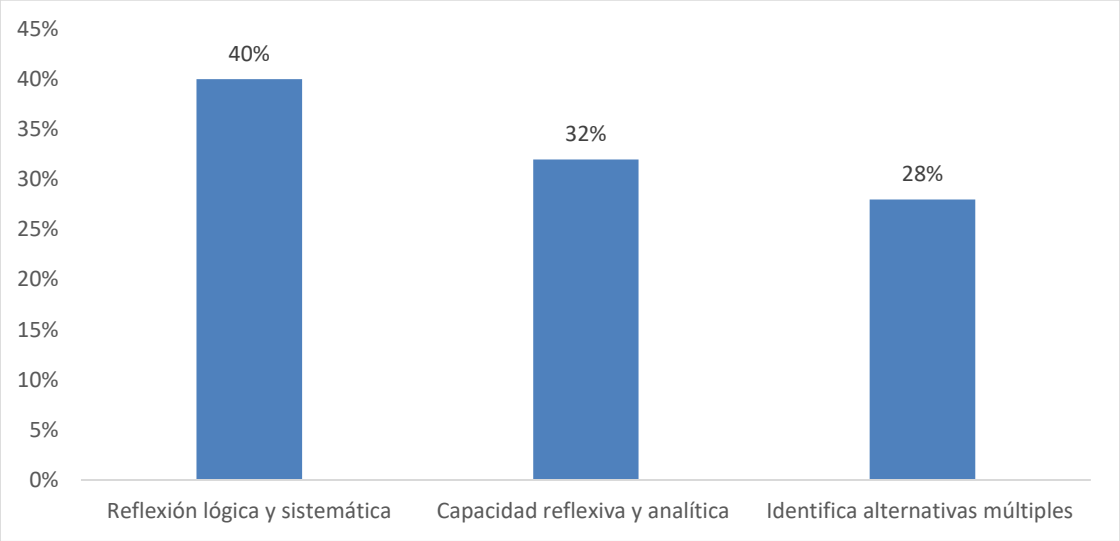

Los resultados encontrados para la dimensión educación reflexiva, indican la importancia que le dan los documentos revisados a cada una de las dimensiones, encontrándose que parta la reflexión lógica y sistemática el 40% de los documentos revisados indica esta dimensión como la más importante, por otro lado el 32% indica que la capacidad reflexiva y analítica es la más importante, para finalizar el 28% muestra que la identificación de las alternativas múltiples es la más importante.

4 CONCLUSIÓN

La conclusión a los que se ha llegado indica que para el desarrollo de la educación patrimonial, muestra que los aspectos de enseñanza del patrimonio con los priorizados por los estudios revisado, esto debido a la gran importancia que le dan que las personas conozcan los principales monumentos históricos a nivel local y nacional , como también su importancia y su historia, de igual forma la didáctica del patrimonio es muy importante porque complementa el conocimiento sobre los patrimonios históricos, para finalizar esta el civismo que es el compromiso que tiene cada ciudadano por cuidar su patrimonio histórico, cada una de ellas no es excluyente, ya que consolida el comportamiento de las personas de cuidar su patrimonio histórico. Para la segunda variable sobre la educación reflexiva los documentos consideran la dimensión reflexión lógica y sistémica como la más importante , porque permite analizar la situaciones tal como se perciben, seguido de la capacidad reflexiva y analítica que implica la interpretación de la información y

finalmente la identificación de alternativas múltiples, siendo esta la capacidad de plantear diversas soluciones a las problemáticas que se están atendiendo.

REFERENCIAS

Alarcon, M., Fernández, B., Carrasco, Z., y Perez, A. (2020). El pensamiento crítico y las estrategias metodológicas para estudiantes de Educación Básica y Superior: una revisión sistemática. *Journal of business and entrepreneurial studie,, 1(2)*, 199-223. http://www.journalbusinesses.com/index.php/revista/article/view/141

Álvarez, L., y Moya, J. (2017). Pensamiento reflexivo del estudiante de enfermería en su prácticum clínico. *Investigación en Enfermería: Imagen y Desarrollo, 19(1)*, 17-31. https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/imagenydesarrollo/article/view/13206/14288

Arreola , R. (2019). Formación y evaluación docente basada en un perfil por competencias.Una propuesta desde la práctica reflexiva. *Revista Educación, 43(2)*, 239-258. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S2215-26442019000200239&script=sci_arttext

Calviño, L., y Facal, R. (2019). Educación patrimonial: necesidades sentidas por el profesorado de infantil, primaria y secundaria. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado: continuación de la antigua Revista de Escuelas Normales, 33(94)*, 97-114. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6986246

Castro, L., Rodríguez, J., y López, R. (2021). Educación patrimonial para una ciudadanía participativa. Evaluación de resultados de aprendizaje del alumnado en el programa Patrimonializarte. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado, 24(1)*, 1-4. https://revistas.um.es/reifop/article/view/444881

Costa, E. (2018). Riesgos y potenciales de preservación patrimonial en América Latina y el Caribe. *Investigaciones geográficas, 1(96)*, 1-2. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-46112018000200006&script=sci_arttext

Espinosa, A., Rozas, T., Cisternas, P., y Ugalde, C. (2019). Factores asociados a la práctica reflexiva en estudiantes de pedagogía. *Revista internacional de investigación en educación, 11(23)*, 95-114. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7768739

Falcón, P., y Gajardo, F. (2017). Hacia una didáctica crítico-reflexiva en la enseñanza de la escritura en la educación superior. *Lenguas Modernas, 1(50)*, 91-108. https://actascoloquiogiannini.uchile.cl/index.php/LM/article/view/49253

Fontal, O., y Ibáñez, A. (2017). La investigación en Educación Patrimonial. Evolución y estado actual a través del análisis de indicadores de alto impacto. *Revista de educación, 3(75)*, 184-214. https://uvadoc.uva.es/handle/10324/54146

Ibáñez, A., Fontal, O., y Rivero, M. (2018). Educación patrimonial y TIC en España: marco normativo, variables estructurantes y programas referentes. *Revista Arbor, 194(788)*, 448-17. https://uvadoc.uva.es/handle/10324/54138

Machuca, A. (2019). La educación patrimonial para la formación del guía nacional de turismo–ITB. *Congreso Internacional de Ciencias Pedagógicas de Ecuador: Aprendizaje en la sociedad del conocimiento: modelos, experiencias y propuestos., 1(3)*, 84-97. https://www.pedagogia.edu.ec/public/docs/1b13064df4f2181d71ce3e77f69d93e1.pdf

Marín, S., García, S., Vicent, N., Gillate, I., y Gómez, M. (2017). Educación Patrimonial Inclusiva en OEPE: un estudio prospectivo. *Revista de educación, 1(375)*, 110-135. https://uvadoc.uva.es/handle/10324/54360

Medina, P., y Mollo, M. (2021). Práctica reflexiva docente: eje impulsador de la retroalimentación formativa. *Conrado, 17(81)*, 179-186. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442021000400179

Merillas, O., y Ceballos, S. (2019). Evaluación de programas de Educación Patrimonial: estándares de calidad. *Revista de la Facultad de Educación de Albacete, 34(1)*, 1-15. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7412321

Morón, H., y Morón, M. (2017). ¿ Educación Patrimonial o Educación Ambiental?: perspectivas que convergen para la enseñanza de las ciencias. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias, 14 (1)*, 244-257. https://idus.us.es/handle/11441/68871

Oriola, S. (2019). Patrimonio y educación patrimonial en el marco legislativo de la educación primaria. *Profesorado: Revista de currículum y formación del*

profesorado., *1(2)*, 1-2. https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/192126

Palacios, L., y Algarra, E. (2020). El profesor posmoderno de Ciencias Sociales: Un modelo de buenas prácticas en educación patrimonial. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 18(1)*, 27-45. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7182196

Palacios, L., y Giménez, J. (2017). Educación patrimonial e Inteligencia Emocional. Hablan los alumnos. *History and History Teaching, 1(43)*, 11-12. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6243804

Ponce, N., y Camus, P. (2019). La práctica como eje formativo-reflexivo de la formación inicial docente. *Revista de estudios y experiencias en educación, 18(37)*, 113-128. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-51622019000200113&script=sci_arttext

Reyes, W., y Quiñonez, S. (2020). Gamificación en la educación a distancia: experiencias en un modelo educativo universitario. *Apertura, 12(2)*, 6-19. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-61802020000200006&script=sci_arttext

Rite, M., y López, J. (2017). La educación patrimonial para la adquisición de competencias emocionales y territoriales del alumnado de enseñanza secundaria. *Revista de educación, 1(40)*, 159-174. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6294109

Rodríguez, M. (2020). Rol del docente y estudiante en la educación virtual. *Revista Multi-Ensayos, 6(12)*, 28-37. https://www.camjol.info/index.php/multiensayos/article/view/10117

Roque, Y., Valdivia, P., Alonso, S., y Zagalaz, M. (2018). Metacognición y aprendizaje autónomo en la Educación Superior. *Educación Médica Superior, 32(4)*, 293-302. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412018000400024

Torres, M. (2018). La educación patrimonial en la didáctica de las ciencias sociales en primaria. *Contextos Educativos. Revista de Educación, 1(22)*, 199-213. https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/contextos/article/view/3087

UNESCO. (2022). *Patrimonio cultural*. UNESCO: https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/cultura/patrimonio

Valdez, S., y Carrión, G. (2021). Modelo didáctico basado en la retroalimentación reflexiva para promover la evaluación formativa. *Tzhoecoen, 13(1)*, 88-100. https://revistas.uss.edu.pe/index.php/tzh/article/view/1875